

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25117** *UNIVERSAL VALINOR, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 241/09, de este Juzgado de lo Social núm 1 de Lleida, seguidos a instancia de Josep Maria Ensenyat contra la empresa Universal Valinor, S.L., con CIF n.º B22229868, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 7 de julio de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 14.166,73 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 14 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100057017-1